

QUILMES, 23 ABR 2012

VISTO el Expediente N° 827-0529/09, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a celebración del Contrato de Coedición entre el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y la Universidad Nacional de Quilmes, de la obra "En clave de emergencia", del autor Ernesto Justo López.

Que en la cláusula décima del contrato, aprobado mediante Resolución (CS) N° 309/12, se estipula la financiación por partes iguales de la obra.

Que el cumplimiento de lo acordado acarrea la erogación de la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$7.200,00).

Que a fs. 196 consta la imputación presupuestaria a los fines de afrontar el gasto en trámite.

Que por lo expuesto precedentemente, resulta pertinente efectuar la liquidación de los gastos que acarrea dicha edición.

Que por Resolución (CS) N° 797/11, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2012.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar las erogaciones emergentes del Contrato de Coedición entre el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y la Universidad Nacional de Quilmes, de la obra "En clave de emergencia", del autor Ernesto Justo López.

ARTÍCULO 2º: Liquidar a favor del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Cooperativa Limitada (IMFC), la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS CON

00316

00/100 (\$7.200.00), según consta en la Factura B N° 0001-00007839 glosada a fs. 195 del Expediente citado en el Visto.

ARTÍCULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las partidas que corresponda, Dependencia 001.000, Programa 01.01.00.01, Presupuesto 2012, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°:

00316

Mg. Alfredo Alfonso
Rector General
Universidad Nacional de Quilmes

Gustav...
Universidad Nacional de Quilmes

